

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15685 *Resolución de 18 de julio de 2025, del Ayuntamiento de Biescas (Huesca), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 134, de 18 de julio de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Gerente de la Residencia La Conchada, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 134, de 18 de julio de 2025.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Biescas, 18 de julio de 2025.—La Alcaldesa, Lorena Cajal Escartín.